



Notaria Quinta  
CUENCA - ECUADOR

Año 2014 Provincia 1 Cantón 01

Notaria 05 Secuencia Número P

ESCRITURA PUBLICA DE  
DISMINUCIÓN DEL VALOR  
NOMINAL DE LAS ACCIONES,  
AUMENTO DEL CAPITAL  
SUSCRITO, REFORMA DEL  
ESTATUTO de la "COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE SININCAY  
TRANSNIN S.A.",  
OTORGADA POR: SR. LUIS  
SINCHI PEREZ  
CUANTIA: 135 USD

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a tres de enero del año dos mil catorce, ante mí, Doctora María Consuelo Carrasco Piedra, Notaria Quinta del cantón Cuenca, comparece el señor LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ, en su calidad de Gerente y como tal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", conforme consta en la copia del nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en este Cantón, idóneo y conocido por mí, doy fé. Bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura pública, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, expone: Que eleva al actual instrumento público, la minuta que me entrega y que copiada dice.-  
MINUTA.- SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga la

DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARCIENTE.- Comparece a la celebración de la presente Escritura, el Señor LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ, de estado civil casado, de 59 años de edad, chofer profesional, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la parroquia Sinincay, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en su calidad de Gerente y como tal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A." y debidamente Autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 4 de Marzo del 2.013, el nombramiento legalmente inscrito y del Acta que se agrega respectivamente, como documentos habilitantes. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía cuya denominación es "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", se constituyó con domicilio en la parroquia Sinincay, del cantón Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el 19 de Enero del 2006, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 47, con fecha 10 de Febrero del 2006. Con fecha 8 de Diciembre del 2011, la Junta General Universal de Socios, resolvió el Cambio de Objeto Social, Aumento de Capital Social, Transformación a Compañía Anónima y Adopción de Nuevo Estatuto, mediante Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del cantón Cuenca, Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, el 11 de Abril del 2012, la misma que se halla



Notaría Quinta  
CUEDECA - BAJO EL  
QUIMBO - ECUADOR

inscrita en el Registro Mercantil del cantón CUEDECA, bajo el número 266, de fecha 27 de Abril del 2012. Los Accionistas de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas como así lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía, el 4 de Marzo del 2013 y resolvieron por unanimidad, aprobar la DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO y REFORMA DEL ESTATUTO, conforme se desprende del Acta de la indicada sesión, cuyas copias se agrega para que forme parte integrante de esta Escritura. TERCERA: OBJETO.-  
DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES,  
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO y REFORMA DEL  
ESTATUTO.- Con estos antecedentes el Gerente y Representante Legal, Señor Luis Antonio Sinchi Pérez, en representación de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", procede en virtud de este acto a declarar: 1. Disminuir el Valor Nominal de las Acciones a quince dólares de los Estados Unidos de América cada una, conforme lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas del 4 de Marzo del 2013; 2. Aumentado el Capital Suscrito de la indicada Compañía en la suma de \$135,00 dólares de los Estados Unidos de América, para que sumado al capital actual, éste ascienda a \$1035,00 dólares de los Estados Unidos de América, Aumento que se suscribe y pagan en la forma, modo y proporciones constantes en el Acta de la citada Junta General Universal y en el cuadro de integración de tal aumento; y, 3. Reformado el Estatuto Social de la Compañía en los términos constantes en la Acta de sesión de Junta General Universal de Accionistas antes

indicada. CUARTA: DE LOS ACCIONISTAS.- Los Accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA. CUANTIA: La cuantía es de ciento treinta y cinco dólares americanos. SEXTA: DECLARACIÓN JURADA.- El compareciente declara bajo juramento que su representada, está sujeta al control Parcial de la Superintendencia de Compañías y que su representada no es contratista con el estado, ni con ninguna de sus instituciones. SEPTIMA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- El compareciente queda facultado para obtener que, de la presente escritura se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la Escritura de Constitución. OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes: copia certificada del Acta de Junta General Universal de Accionistas del 4 de Marzo del 2.013 y el Nombramiento del Gerente compareciente. Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validéz, de la escritura pública, a celebrarse.- Atentamente.- f) Doctor Fernando Fernández Abogado con matrícula número dos mil cuatrocientos setenta y cinco del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya, se ratifican en su contenido y la dejan elevada a escritura pública, para los fines legales consiguientes. A CONTINUACION EL DOCUMENTO HABILITANTE

Sinincay, a 27 de Abril del 2.012

03

Señor  
LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ  
Ciudad

Distinguido Señor.

Notario Quinto  
Cuenca, Azuay

Es un contento para el suscrito, llevar a su conocimiento, que los Accionistas de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", en sesión de Junta General Universal del 27 de Abril del 2.012, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE**, de la Compañía de acuerdo con las leyes vigentes, estatutarias de cambio del objeto social, aumento del capital social, transformación a compañía anónima, adopción de un nuevo estatuto otorgados por el Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Quinto del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con Escritura Pública de fecha 11 de Abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Abril del 2012, bajo el No.266.

En virtud de éste nombramiento, Usted ejercerá por igual periodo de **DOS** años la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley, y aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente



ISAAC ROSENDO BARBECHO NARVAEZ  
C.I.0103151023  
PRESIDENTE

LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ, habiendo sido notificado el 27 de Abril del 2.012, con el nombramiento que antecede, y agradezco a los Accionistas de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A." y **ACEPTO** el cargo para el cuai he sido designado.

Atentamente



LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ  
C.I.0101044600  
GERENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No 845 del  
Registro de Nombramientos  
Cuenca 02 MAYO 2012



La Registradora Mercantil

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS <sup>04</sup>  
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A."

En la parroquia Sinincay, del cantón de Cuenca, provincia del Azuay a los 4 días del mes de Marzo del 2.013, en el local de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", ubicado en el centro parroquial de Sinincay y siendo las 19Hs. se reúnen los señores Accionistas: BARBECHO NARVAEZ ISAAC ROSENDY con UNA acción; BARBECHO OCHOA ALEJANDRO MARIANO con UNA acción; CHIQUI NARVAEZ DAVID ALFONSO con UNA acción; SINCHI PEREZ LUIS ANTONIO con UNA acción, SINCHI QUINDE NESTOR SALOMON con UNA acción y VIÑANZACA REINOSO CLAUDIO VICENTE con UNA acción; del valor nominal de CIENTO CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América, cada acción y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir, \$ 900,00 dólares de los Estados Unidos de América y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía Anónima antes mencionada, se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver la DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO y suscribir esta Acta.

El Señor Presidente ISAAC ROSENDY BARBECHO NARVAEZ, declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como Secretario el Señor Gerente LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior;
2. Disminución del Valor Nominal de las Acciones;
3. Aumento del Capital Suscrito;
4. Reforma del Estatuto.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior; Se procede a dar lectura del Acta anterior y al no haber ninguna observación, se la aprueba por unanimidad de los presentes;
2. Disminución del Valor Nominal de las Acciones; El Sr. Presidente manifiesta que es necesario disminuir el valor nominal de las acciones de la Compañía. El Accionista Sr. Néstor Salomón Sinchi Quinde, mociona que se disminuya el valor nominal de las acciones a QUINCE dólares de los Estados Unidos de América cada una, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.
3. Aumento del Capital Suscrito; El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que también es necesario realizar el Aumento del Capital Suscrito en la suma de \$135,00 dólares de los Estados Unidos de América, para que sumados al capital

Luis A. Sinchi  
GERENTE

2013  
13

suscrito actual, ascienda a un total de \$1035,00 dólares de los Estados Unidos de América, Aumento que se pagará de **CONTADO** en dinero en efectivo. Luego de varias deliberaciones, todos los accionistas presentes en forma unánime **RESUELVEN RENUNCIAR AL DERECHO PREFERENTE Y AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía a \$1035,00 dólares de los Estados Unidos de América. Con la Renuncia del Derecho Preferente y al no existir interés de los accionistas en aumentar su capital y por ende sus acciones, las acciones son adquiridas por nuevos accionistas Sres.: CUMBE CUMBE JAIME ROLANDO con C.I.0103151049; MAZA MAZA JOSE ALBERTO con C.I.0103029658; QUINDE REINOSO DOLORES LAUDINA con C.I.0101278463; SANCHEZ MEJIA JOSE HUMBERTO con C.I.0103029500; SANCHEZ VIÑANSACA JORGE ALEJANDRO con C.I.0106722382; SINCHI VANEGAS LUIS ALFREDO con C.I.0103648879; VIZHÑAY PATIÑO NELSON ERNESTO con C.I.010453746; YUQUILIMA QUITO DIEGO HERIBERTO con C.I.0106639271; y ZHININ BANEGAS DARIO GEOVANNY con C.I.0106868078, cada uno con UNA acción del valor nominal de QUINCE dólares americanos, constantes en el Cuadro de Integración de Aumento de Capital presentado por Sr. Presidente y que se suscribe en los términos constantes en el mismo **CUADRO DE INTEGRACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL** antes indicado, que previamente ha sido elaborado y se somete a consideración de la Junta General Universal, lo que es aprobado y aceptado por unanimidad de todos los presentes;

4. Reforma del Estatuto; El Señor Presidente manifiesta que por haberse aprobado el Aumento de Capital Suscrito de la Compañía, es imperioso y necesario reformar el Artículo Quinto, del Estatuto de la Compañía, en los términos siguientes: "Artículo Quinto.- CAPITAL: El Capital Suscrito de la Compañía es de \$.1035,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en sesenta y nueve acciones nominativas y ordinarias de quince dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 069 inclusive. La Compañía podrá aumentar o disminuir su capital suscrito por resolución de la Junta General, luego de cumplir con las exigencias legales."

La Junta General Universal, por unanimidad, aprueban la reforma Estatutaria y facultan al Señor LUIS ANTONIO SINCHI PEREZ, para que realice el trámite legal pertinente y suscriba la Escritura de **DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO y REFORMA DEL ESTATUTO**.

Sin más que tratar y siendo las 20Hs30, del 4 de Marzo del 2013, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de esta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman los socios esta Acta de Junta General Universal en unidad de acto.

2013-23

Atentamente,

05

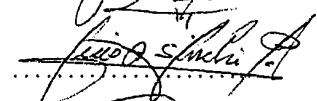
Quinta  
CUENCA - ECUADOR

1. BARBECHO NARVAEZ ISAAC ROSENDO
2. BARBECHO OCHOA ALEJANDRO MARIANO
3. CHIQUI NARVAEZ DAVID ALFONSO
4. SINCHI PEREZ LUIS ANTONIO
5. SINCHI QUINDE NESTOR SALOMON
6. VIÑANSACA REINOSO CLAUDIO VICENTE

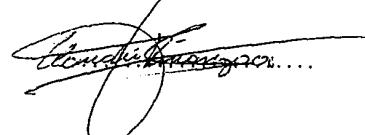


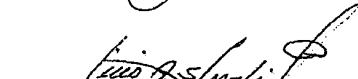


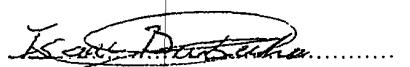


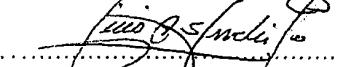


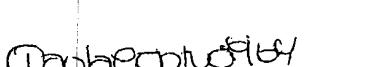


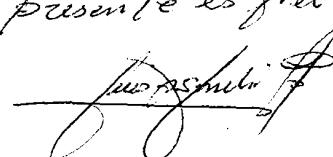




  
Sr. Isaac R. Barbecho Narváez  
PRESIDENTE

  
Sr. Luis A. Sinchi Pérez  
GERENTE

  
18/Diciembre/2013. 3/3

  
Confirgo que la presente es fiel copia del original

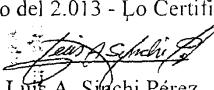


**CUADRO DE INTEGRACION Y AUMENTO DEL CAPITAL  
EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION	PAGO EN NUMERARIO	NUMERO DE ACCIONES	TOTAL
BARBECHO NARVAEZ ISAAC ROSENDO	150	0	0	10	150
BARBECHO OCHOA ALEJANDRO MARJANO	150	0	0	10	150
CHIQUI NARVAEZ DAVID ALFONSO	150	0	0	10	150
SINCHI PEREZ LUIS ANTONIO	150	0	0	10	150
SINCHI QUINDE NESTOR SALOMON	150	0	0	10	150
VIÑANSACA REINOSO CLAUDIO VICENTE	150	0	0	10	150
CUMBE CUMBE JAIME ROLANDO	0	15	15	1	15
MAZA MAZA JOSE ALBERTO	0	15	15	1	15
QUINDE REINOSO DOLORES LAUDINA	0	15	15	1	15
SANCHEZ MEJIA JOSE HUMBERTO	0	15	15	1	15
SANCHEZ VIÑANSACA JORGE ALEJANDRO	0	15	15	1	15
SINCHI VANEGAS LUIS ALFREDO	0	15	15	1	15
VIZHNAY PATIÑO NELSON ERNESTO	0	15	15	1	15
YUQUILIMA QUITO DIEGO HERIBERTO	0	15	15	1	15
ZHININ BANEGAS DARIO GEOVANNY	0	15	15	1	15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 900</b>	<b>\$ 135</b>	<b>\$ 135</b>	<b>69</b>	<b>\$ 1035</b>

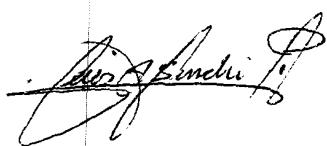
*Certifico que la presente es fiel copia del original*

C E R T I F I C A C I O N: Certifico que el Aumento de Capital en dólares de los Estados Unidos de América, ha sido aprobado en Junta General Universal del 04 de Marzo del 2.013 - Lo Certifico.-

  
Luis A. Sánchez Pérez

GERENTE

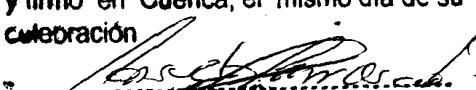
HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO HABILITANTE.- *Cédulas*  
Ley presentadas. Leído este instrumento íntegramente a *cuatro* comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo, todo en un solo acto, de lo cual doy fe.



010104460-0



Presento fui a su otorgamiento. En fe  
de ello confiero esta copia que es  
la Tercera, que signo, sello  
y firmo en Cuenca, el mismo dia de su  
celebración

  
Dra. Consuelo Francisco Piédriga  
Notaria Quinta - Cuenca

**RAZON: DOY FE:** Que, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Número SC.DIC.C.14 0090, de fecha 5 de Febrero del 2014, he sentado la razón correspondiente, tanto al margen de la escritura matriz de Constitución de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.", así como en la matriz de la presente escritura de disminución del valor nominal de las Acciones, Aumento del Capital, y Reforma del Estatuto, que se aprueba.

Cuenca a 11 de febrero del 2014.



*Paula Piedra*  
LA NOTARIA QUINTA.

Dra. Consuelo Carrasco Piedra  
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

Notaria Quinta  
CUENCA - ECUADOR

Notary Public Seal featuring a lion rampant and the text 'NOTARIA QUINTA CUENCA ECUADOR' and '08'. Below the seal is a photo of a man with dark hair and a mustache, wearing a white shirt. To the left of the photo is a handwritten signature 'Juan Francisco Perez Llorente' and the date '18/03/2021'.

 <b>014</b>	<b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b> <b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>CERTIFICADO DE VOTACIÓN</b> <b>ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013</b>
<b>014 - 0191</b> <span style="float: right;"><b>0101044600</b></span>	
<b>NÚMERO DE CERTIFICADO</b>	
<b>SINCHI PEREZ LUIS ANTONIO</b>	
<b>AZUAY</b> <b>PROVINCIA</b> <b>CUENCA</b>	<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b> <b>SININCAY</b>
<b>CANTÓN</b>	<b>0</b> <b>—</b> <b>ZONA</b>
 <b>1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA</b>	

**DOY FE:** Que la FOTOCOPIA que antecede en ..... foja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia

Cuenca, 22 de ~~Febrero~~ 2014

Dra. Consuelo Carrasco Piedra  
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1919

09

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA

TIPO DE ACTO	LIBRO	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN	17/02/2014	
TIPO DE INSCRIPCIÓN	124	
REGISTRO		LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101044600	SINCHI PEREZ LUIS ANTONIO	CUENCA	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	03/01/2014
NOTARIA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	CUENCA
RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.14.0090
FECHA RESOLUCIÓN:	05/02/2014
AUTORIDAD COMÚN APROVE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE SININCAY TRANSNIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

### 4. DATOS CAPITAL/ CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 088203

IMP. I.G.N.-08

# Registro Mercantil de Cuenca

Capital	Valor
Cuantía	135,00
Capital	1035,00

## 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

*Veronica Lopez*  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 088204

IMP. KGM. ec